



Rawson Agosto de 2024.

Expte.:42055/2024

**INSTIT. PROV.DE LA VIV.Y DES.URBANO**  
Lic. Pub.n° 1/24 Construcción de Desagüe  
Pluv. B° San Martín zona norte TRELEW.

Dictamen 11/24

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 1/24, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución de la obra "*Proyecto y Construcción de Desagüe Pluvial en el Barrio San Martín*", de la Ciudad de Trelew; de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Bases y Condiciones que se acompaña.

De acuerdo con la Memoria Descriptiva, del pliego de Condiciones Técnicas Particulares (SVI), de la presente Licitación Pública, la obra comprende la ejecución de canalización sin revestir y una conducción pluvial enterrada, para completar el sistema de drenaje pluvial de las cuencas hidráulicas en estudio, de un sector del Barrio San Martín; donde ese Organismo Provincial, está ejecutando 42 Viviendas (Mza.202, 203 y 204).

El presupuesto oficial (art.2.1.3 PCT), es de \$ 262.653.303, valores de Abril de 2024, valor U.V.I. 692.72. Con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. La Capacidad de Ejecución Anual exigible, en la especialidad Ingeniería para la presente Licitación Pública, es de \$ 525.306.606, anualizando el presupuesto oficial, con el plazo de ejecución requerido.

Según Acta de Apertura de ofertas del mes de Junio 2024 (hoja 234/237ipv), se han presentado tres oferentes, a saber: Oferta n° 1: empresa VILLEGAS CONSTRUCCIONES S.R.L., con un precio en su oferta básica de \$ 298.468.620,47, con una oferta Alternativa; de \$ 293.991.591,16, considerando un anticipo financiero de 10 %, con un descuento de 1.5 % sobre los ítems del presupuesto básico. Oferta n° 2: empresa LAL S.A., con un precio de \$ 249.186.067,96, una oferta Alternativa de \$ 246.694.207,28; considerando un anticipo financiero del 10 % y proponen un descuento del 1 %. Oferta n°3: empresa SUDELCO S.A., con un precio de su oferta básica de \$ 273.652.511, presenta una oferta Alternativa de \$ 259.969.885,45; considerando un Anticipo financiero del 10 % y un descuento del 5 %.

La Comisión Calificadora de Preadjudicación designada, en la presente Licitación Pública, se expide en forma unánime preadjudicando la presente Licitación Pública, a la oferta alternativa financiera de la empresa LAL S.A., de \$ 246.694.207,28, valores de Abril de 2024. Con un plazo de ejecución de obra de ciento ochenta (180) días. Se observa del informe de la Subcomisión Técnica en su Anexo I, queda pendiente cumplimentar lo referente a la documentación ambiental, por parte de la Secretaría Provincial.

Con respecto al coeficiente de paso que utiliza dicha pretendida contratista, para obtener el precio a partir de su costo-costo, en los análisis de precios calculados en su oferta es de 1.69037; con un porcentaje de Gastos Generales de 27 %. El valor de Mano de obra que utiliza es de \$/h 7322,83 para Of. Esp.; Of. \$/h 6245,48; Ayudante \$/h 5311,77. Los valores de mano de obra según Resolución 158 S.I.E.y P. – Anexo I, a partir de Abril de 2024 son: Of, especializado 7184,02: Oficial 6124,62 y Ayudante 5206,48. Se *observa* que los valores utilizados por la pretendida contratista, en sus análisis de precios, están por arriba de los valores unitarios de mano de obra de la Secretaria respectiva de Obras Públicas, de nuestra Provincia.

Por ultimo me permito adjuntar copia simple de la Ley de Colegiatura Profesional de Ingeniería (Ley X n°2) Ex Ley 532, en cuanto a los artículos 6 y 9 de la misma, para su conocimiento y cumplimiento.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

**Ing. Civil Nelson Eduardo Castro**  
**Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas**